



Concejo de Bogotá, D.C.

H.C. EDWARD ARIAS RUBIO
Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público

020

21 ENE. 2011

PROPOSICIÓN N° _____
20 de Enero de 2011

CONCEJO DE BOGOTA 21-01-2011 03:01:42
Al Contestar Cito Este Nr.:2011E499 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN 303 OFICINA 303/ARIAS RUBIO EDWAR ANIBAL
DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO/PI
ASUNTO: PROPOSICIÓN HOSPITALES RED PÚBLICA

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 1421 de 1993, en especial en su artículo 14, se permite citar a los sectores de la Secretaria de Hacienda y Secretario de Salud, para que respondan los siguientes cuestionamientos:

INVÍTESE al doctor Francisco Rojas Birry, Personero Distrital, al doctor Miguel Ángel Morales Russi, Contralor Distrital, a la doctora Maria Consuelo Del Río Mantilla, Veedora Distrital, los Gerentes de los Hospitales y las siguientes EPS así: HUMANA VIVIR, SOLSALUD, SALUD TOTAL, CAPRECOM, CONDOR, SALUDCOOP, COLSUBSIDIO, UNICAJAS y ECOOPSOS .

INVÍTESE: MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL, VICEMINISTRO DE SALUD, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, CONTRALORIA GENERAL SECTOR-SOCIAL SALUD.

Tema: Hospitales Red Pública

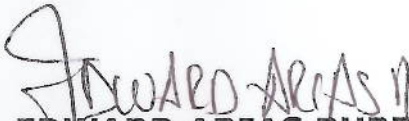
1. Relacionar la cartera por cada uno de los hospitales, discriminar: por edades, por servicios, por diferentes servicios de Salud, por EPS del Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo, por entes territoriales, total de Letras, total Fondo Financiero Distrital.
2. Relacionar en formato de Excel por cada hospital las conciliaciones con las EPS, indicando: Nombre de la EPS, Régimen, valor de la conciliación, fecha de acta de conciliación y copia de las mismas de los últimos tres (3) años.
3. Anexar copia de los contratos vigentes con todas las EPS'S.
4. Anexar copia de las actas de liquidación con la EPS'S de la ultima liquidación.



H.C. EDWARD ARIAS RUBIO
Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público

5. Relacionar pagos realizados en el último año de la EPS'S, indicando: Nombre de la EPS, valor del giro, fecha del giro, anexar los soportes de dichos pagos.
6. Relacionar los pagos realizados en el último año de las EPS'S a cada uno de los hospitales, indicando: Nombre de la EPS 'S, Hospital, valor pagado y fecha de pago, anexar soporte de dichos pagos.
7. Indicar por cada hospital el cierre presupuestal a 31 de diciembre de 2010.

Cordial Saludo,


EDWARD ARIAS RUBIO
Concejal de Bogotá, D.C.
BANCADA PARTIDO VERDE

Sela
21/01/2011